

Nuestra felicidad la encontraremos en la unificación. El día que los trabajadores estemos totalmente unificados desaparecerán la miseria y la injusticia.

«Mi Patria es el Universo,
y Hacer el Bien mi Reli-
gión.—T. P.»

EL TRABAJO

PUBLICACION SEMANAL

ES PROPIEDAD

de la Sociedad Combinación Mancomunal de Obreros

La estrategia social
y social que buscamos la
hemos de conquistar «Por la
Razon o la Fuerza», cuando
sea una realidad la Unión
de los Trabajadores.

Proclamamos la Justicia
porque ella es la base de
nuestra prosperidad.

SU MISIÓN ES PROPAGAR LA MORAL Y LA UNIÓN EL ELEMENTO OBRERO, A FIN DE MEJORAR SU CONDICIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.

Año I.

Chiloé, TOCOPILLA, Domingo 6 de Marzo de 1904.

Núm. 20.

Educacion

La Sociedad Combinación Mancomunal de Obreros de Tocopilla ha acordado abrir otra escuela para proporcionar instrucción gratuita, todas las noches en el Edificio Social, calle de Sucre, esquina de la Plaza Condell.

He aquí los avisos del caso:

ESCUELA TALLER

DE TIPOGRAFIA

Está abierta la matrícula para los jóvenes que deseen aprender este ramo. Las clases, que serán nocturnas, empezarán el 15 del presente.

ESCUELA DE INSTRUCCION PRIMARIA

Nocturna para adultos

Está abierta la matrícula para las personas que desean recibir instrucción.

Se avisará oportunamente el día que empezarán las clases.

El Trabajo

Pro-Educacion.

En una de las últimas sesiones celebradas por la Mancomunal de este puerto, entre otras cosas, acordó crear una Escuela de instrucción primaria para trabajadores, aparte de la Escuela Taller de Tipografía.

Ideas tan nobles como estas merecen el aplauso y la estimación consiguiente a esa Sociedad que tanto se preocupa de la educación y bienestar del obrero.

Nadie ignora los grandes servicios que esa institución presta a sus socios ya sean enfermos o que hayan sido víctimas de algún abuso de parte de los patrones, u otra circunstancia que los coloque en desgracia.

Nadie ignora tampoco que todos los que militamos en esa Sociedad somos hombres trabajadores; muchos, la mayor parte, no poseemos una educación completa que nos

permita lucir nuestro talento por medio del escrito, por consiguiente, viendo el Directorio que esa escuela es necesaria no ha trepidado en fundarla.

La educación del pueblo debemos buscarla nosotros mismos puesto que de las clases dirigentes no lo conseguimos.

Los hombres de Gobierno, obsesionados en hacer politiquería únicamente en bien del partido a que pertenecen, nada se preocupan del trabajador que vive en el mas triste clivo.

Ellos, con sus largos discursos en los cuales hacen gala de palabras bombásticas, nada hacen por conseguir mejorar la condición del proletario que vive fríamente para acrecentar sus fortunas.

El punto principal donde deben fijar su atención, es desatendido, pues, debían hacer una campaña tenaz a fin de conseguir que en cada punto de la República se implanten escuelas para obreros en las cuales pueda el trabajador adquirir las mas elementales nociones de instrucción.

Ya que esos hombres han desatendido por completo la clase menesterosa, justo es que nosotros mismos nos preocupecmos de nuestra educación; por esa causa, la Mancomunal, sociedad cuyo fin es hacer el bien en general no ha trepidado en llevar a la práctica tan magna obra.

Siempre que se comete un crimen o alguna bellacada, se culpa al delincuente que todo lo cometido ha sido debido al licor y a la ignorancia del individuo.

¡Y si es así, porque entonces no se toman las medidas tendentes para impedir la consumación de esos actos?

Ah! Eso no le conviene a la clase pudiente.

Muchas veces el individuo recurre al licor porque no tienen centros de reuniones donde distraerse,

donde encuentran amigos con quienes conversar y para hallar lo que desea se dirige al burlón que la mayor parte de las veces los conduce al abismo del crimen o del robo.

El Directorio de la Mancomunal, viendo lo que el pueblo necesita y pidiendo proporcionárselo, se lo proporciona, esta ha sido la causa por la cual ha fundado una escuela de instrucción primaria.

Con esto ya se convencerá la clase pudiente que la Mancomunal no es una Sociedad perniciosa, como ellos lo piensan.

Bien por esa noble Institución y que los socios no trepiden en asistir a las clases que tantos bienes les reportarán.

Tenemos, pues, que en pocos días más se verán funcionar en el edificio social dos escuelas: una práctica de tipografía y otra de instrucción primaria; ambas nocturnas, gratuitas y para niños y adultos.

Esto es lo que aquí, las autoridades, llaman sociedades subversivas.

AMADOR ECHAGÜE M.

CASILLA 32

A nuestros amigos les avisamos que dirijan la correspondencia destinada a nosotros y a la Sociedad Mancomunal a la

CASILLA 32

Siempre sobre la rueda.

Con mucho desplante aparece el paquiri de la localidad sosteniendo que el gobernador y el juez del departamento han hecho mal bien en impedir que don Gregorio Trincado tome posesión judicialmente de un terreno que le pertenece, por cinco años o más si lo quiere, según una

escritura perfectamente legalizada.

Sostienen que el gobernador ha procedido mal bien porque lo ha hecho en defensa de los intereses del fisco, porque la Sociedad Mancomunal se iba a apoderarse de una immense lonja de terreno salitrícola que vale mucha plata.

Mui justo será que un representante del fisco cuide con bondad de los intereses que se le confían, cosa que casi nunca sucede, pero hoy es un caso *sui generis* que no podemos dejar en silencio.

Pues resulta que ese terreno está, poco tiempo atrás, arrendado a las casas salitreras y a nadie se le ocurrió inmiscuirse intrusamente en un contrato que se celebra entre dos personas solventes sin perjudicar a terceros.

Pero como hoy se trata de la Mancomunal, es claro que el *caballero gobernador*, compadre con el *caballero jerónimo general* de las salitreras alemanas, se oponga a que se haga uso de ese terreno que nos pertenece.

Aquí no hay defensa de intereses fiscales. Ello es una farsa.

Los mandones de aquí no quieren que se toñe ese terreno porque allí la Mancomunal va a establecer.

Un gran mercado surtidor de todo lo que necesita consumir el trabajador.

Un edificio propio donde tener teatro, sala de lectura, de diversión, diversas escuelas, salas de hospital, secretarías gremiales, y todo lo que constituya medios de progreso y de cultura para el trabajador alcanzados por el mismo trabajador.

Pero, todo esto es un crimen, todo esto es subversivo, incendiario, anarquista y el gobernador en defensa de los derechos fiscales no puede permitir que el trabajador busque medios lícitos de progreso y de civilización. El trabajador debe ser siempre la bestia de carga muda y ciega.

Sin embargo, el gobernador no se ha ocupado de dar cuenta al Gobierno de los innumerables robos de caliche que han hecho en terrenos